



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Vega		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Sanchez		NOMBRES Ana Maria			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No 1050976989		GENERO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <input type="text" value="03"/> MES <input type="text" value="09"/> AÑO <input type="text" value="1999"/> PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 18 14 69 Urb la Cruz Mz-c Lt-2 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO TURBACO TELÉFONO 6056557650 EMAIL anitamvegasanchez@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO						
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	MES	12	AÑO	2017

MODALIDAD ACADÉMICA		No. SEMESTRES APROBADOS		GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
				SI NO				MES AÑO		
PREGRADO		8		X		CONTADURIA PUBLICA		07 2023		

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EQUIPOS Y SERVICIOS JMR SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3188395028			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2023	Día	15	Mes	02	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR CONTBLE			DEPENDENCIA AUXILIAR CONTABLES					DIRECCIÓN CARRERA 4 14 61 Carretera Troncal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3184050309			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ASISTENTE ADMINISTRATIVO					DIRECCIÓN CARRERA 4 3 49 Carretera Troncal						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FIBRAS EL TURCO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO TURBACO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3013143910			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	16	Mes	01	Año	2018	Día	27	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL AISTENTE DE GERENCIA TESORERA			DEPENDENCIA TESOREIA				DIRECCIÓN CARRERA 4 3 49				

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN				

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.050.976.989**

VEGA SANCHEZ
APELLIDOS

ANA MARIA
NOMBRES

Ana Vega S
FIRMA



Hoja de Vida SigepII



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1999**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-OCT-2017 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0511800-00954841-F-1050976989-20171115 0058491321A 1 49255019

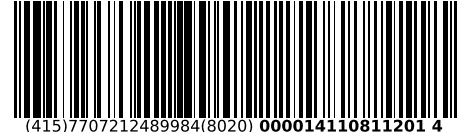
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Hoja de Vida SigepII

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

141108112014



(415)7707212489984(8020) 000014110811201 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 0 9 7 6 9 8 9

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 5 0 9 7 6 9 8 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bolívar

1 3

30. Ciudad/Municipio

Turbaço

8 3 6

31. Primer apellido

VEGA

32. Segundo apellido

SANCHEZ

33. Primer nombre

ANA

34. Otros nombres

MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bolívar

1 3

40. Ciudad/Municipio

Turbaço

8 3 6

41. Dirección principal

CARR TRONCAL DE OCCIDENTE CR 13 3 49

42. Correo electrónico

anitamvegasanchez@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 5 1 7 7 0 0 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 2 1 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8, 1 0, 0 2

Actividad secundaria

48. Código

4 7 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8, 1 0, 0 2

Otras actividades

50. Código

0 0 9 0

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



333589-T

**ANA MARIA
VEGA SANCHEZ
C.C. 1060976989
RES. INSCRIPCION 635
UNIVERSIDAD DEL SINU**

DEL 29/10/2024



Hoja de Vida Sigep II

384107

Sandra Milena Barrios Pulido
**SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL**

395599

La República de Colombia



y en su nombre la

**Institución Educativa Técnica
Crisanto Luque**
Turbaco - Bolívar

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del
Departamento de Bolívar,
Según Resolución No. 0273 de Septiembre 04 de 2009.

Confiere el presente Diploma a :


Ana María Vega Sánchez

Identificada con C.C No. 1.050.976.989 Expedida en Turbaco.

**El Título de
Bachiller Académico**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica, según los planes
y programa de estudios Vigentes

Anotado en el control interno de la Institución
Libro No.03 Folio No.121 Diploma No.159


Luis Figueroa Guadrón
Rector




Zenith Castilla Hernández
Secretaria

Dado en Turbaco Bolívar, el día 15 del mes de Diciembre de 2017

Notario Único del Circuito de Turbaco
Copia de Original
El suscrito Notario Único del Circuito de
Turbaco hace constar que la presente
es copia del original que tuvo a la vista.
TURBACO, 27 NOV 2018





**INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
CRISANTO LUQUE**
Turbado - Bolívar

REGISTRO DANE No-113836000021
REGISTRO ICFES No-113944
NIT. 806.013.524-8

Acta Individual de Grado

En el Municipio de Turbaco, Departamento de Bolívar, a los 15 días del mes de diciembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CRISANTO LUQUE**, institución autorizada por la secretaría de Educación y Cultura del departamento de Bolívar, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad ACADEMICO según Resolución No. 0273 de Septiembre 04 de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documentos de identificación se relacionan a continuación:

ANA MARIA VEGA SANCHEZ
Identificada con C.C. No. 1.050.976.989 Exp. En Turbaco.

*Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Graduación N° 067 del 15 de Diciembre de 2017 comienza con el nombre de **ACOSTA HERRERA JESUS DAVID** y se cierra con el nombre de **ZULUAGA CASTRO JOSE LEONARDO**.*

*Firmada y Sellada por: LUIS FIGUEROA GUARDO Rector y
ZENITH MARIA CASTILLA HERNANDEZ Secretaria.*

Dado en Turbaco Bolívar, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2017.

Luis Figueroa Guardo
C.C.7.882.993 de Arjona Bolívar.
RECTOR

Zenith María Castilla Hernández
C.C. 30.768.969 de Turbaco Bolívar.
SECRETARIA



UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

ANA MARIA VEGA SANCHEZ

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.050.976.989 DE TURBACO, ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Contador Público

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE CARTAGENA

A LOS 31 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD DEL SINÚ

Elías Bechara Zainúm

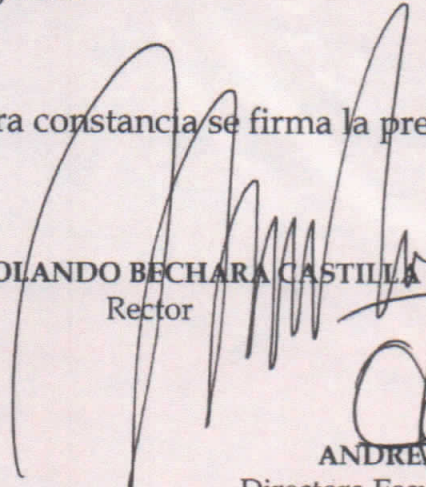
Resolución del Ministerio Educación N.º 4973 de 29 de diciembre de 2004
NIT. N.º 89100692 - 1

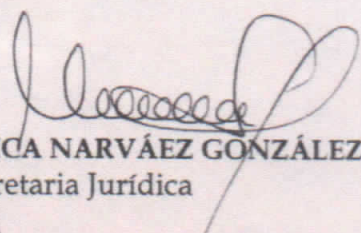
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA


ACTA DE GRADO N.º 041

En la ciudad de Cartagena a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), se realizó la graduación en Ceremonia Solemne a solicitud del Director de la Escuela de Contaduría Pública a la Rectoría, quien autorizó el acto mediante Resolución N.º 111 del 14 de agosto de 2023, por medio de la cual otorga de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Institución, el título de **CONTADOR PÚBLICO** a la Estudiante **ANA MARIA VEGA SANCHEZ** portadora de la cédula de ciudadanía N.º 1.050.976.989 de Turbaco a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que la autoriza para el ejercicio de la profesión de **CONTADOR PÚBLICO** según las disposiciones vigentes.

Para constancia se firma la presente acta.


ROLANDO BECHARA CASTILLA
Rector


MARÍA ANGÉLICA NARVÁEZ GONZÁLEZ
Secretaria Jurídica


ANDREA TORRES PAYARES
Directora Escuela de Contaduría Pública

SECCIONAL CARTAGENA

Avenida el Bosque transversal 54 N° 30 - 453 Teléfono: (605) 6517013 Cartagena de Indias



0254533



UNIVERSIDAD DEL SINÚ

Elías Bechara Zainúm
Seccional Cartagena

**LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELÍAS BECHARA ZAINÚM
SECCIONAL CARTAGENA**

CERTIFICA QUE:

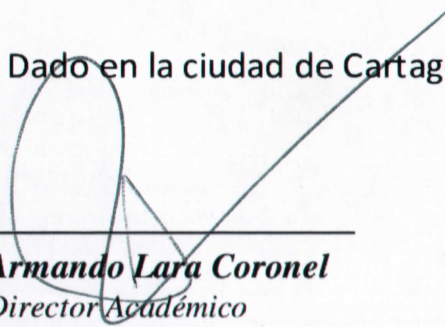
**Ana Maria Vega Sanchez
C.C 1.050.976.989**

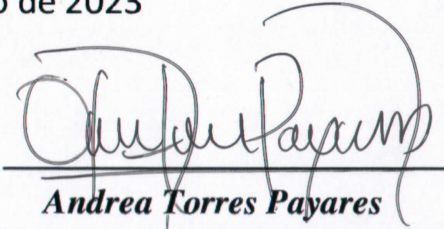
Participó y aprobó el

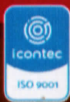
DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA

Con una intensidad de 160 horas.

Dado en la ciudad de Cartagena los 31 días del mes de Marzo de 2023


Galo Armando Lara Coronel
Director Académico


Andrea Torres Payares
Directora de Escuela de Contaduría
Pública





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA MARIA VEGA SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1050976989

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

103031892 - 13/03/2025
FECHA REGISTRO



EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que ANA MARIA VEGA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1050976989 de Turbaco, realizó y aprobó el curso de ADMINISTRACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Barranquilla. a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

SENA: Una Organización con Conocimiento



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA MARIA VEGA SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1050976989

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION Y CONTROL DE INVENTARIOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

103049822 - 13/03/2025
FECHA REGISTRO



EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que ANA MARIA VEGA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1050976989 de Turbaco, realizó y aprobó el curso de ADMINISTRACION Y CONTROL DE INVENTARIOS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Barranquilla. a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

SENA: Una Organización con Conocimiento



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA MARIA VEGA SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1050976989

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALITICA DE DATOS PARA PROCESOS LOGISTICOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO

Subdirectora (E)

CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

103273141 - 28/03/2025

FECHA REGISTRO



REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

CERTIFICA

Que ANA MARIA VEGA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1050976989 de Turbaco, realizó y aprobó el curso de ANALITICA DE DATOS PARA PROCESOS LOGISTICOS con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Bogotá. a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO

Subdirectora (E) CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA MARIA VEGA SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1050976989

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Armenia. a los dieciseis (16) dias del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

103024486 - 16/03/2025
FECHA REGISTRO



EL CENTRO AGROINDUSTRIAL

CERTIFICA

Que ANA MARIA VEGA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1050976989 de Turbaco, realizó y aprobó el curso de APLICACION DE NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS. con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Armenia. a los dieciseis (16) dias del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

SENA: Una Organización con Conocimiento



Todo lo relacionado con fibra de vidrio
y pintura general.

NIT. 9288498-3

FIBRAS EL TURCO

CERTIFICA

Que la Señorita **Ana Maria Vega Sanchez**, identificada con cedula de ciudadanía N°. 1.050.976.989 de Turbaco - Bolívar, laboro en este negocio, en el cargo de **Tesorería**, desde el *16 de enero de 2018* hasta el *27 de enero de 2021*, desarrollando funciones tales como: Elaboración de Factura, Recibos de Caja y egresos, Manejo de Sucursal Virtual Persona, Recaudo de pagos en efectivo, pago a proveedores y Empleados.

Para constancia se expide la presente en Turbaco - Bolívar a los Veintisiete (27) días del mes de Febrero del año 2025.

Alberto E Vega Espinosa
Administrador



CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente la empresa **GRUPO EMPRESARIAL GUSTANILAYS SAS** Identificada con Nit: **901.406.174-5** deja constancia que la Señora **Ana María Vega Sanchez** con Cedula: **1.050.976.989** estuvo vinculada con nuestra entidad desde el Veintiuno (21) de febrero de 2021 hasta el Treinta (30) de abril de 2023 mediante contrato a término indefinido, ocupando el cargo de **Asistente Administrativo**.

Inherencias:

- Apoyaba el sistema de información contable en concordancia con la normatividad.
- Facilitaba el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Se encargaba de la Recepción, Organización y distribución de la documentación teniendo en cuenta las normas legales y de la organización
- Procesaba la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Producía los documentos que se originaban de las funciones administrativas, siguiendo la norma técnica y la legislación vigente.
- Generaba informes de gestión direccionados a la gerencia
- Cumplía con las tareas asignadas por su jefe inmediato y sus superiores, y las demás funciones inherentes al cargo, que le eran asignadas

Se expide certificación a solicitud de la parte interesada a los 15 días del mes de septiembre de 2023

Muchas gracias por su atención

Atentamente,



Gustavo J Hernández Cantillo
Gerente General

 grupoempresarial@gustanilays.com  318 405 03 09

 Carretera Troncal de Occidente Cra. 4 No. 3-49

EQUIPOS Y SERVICIOS JRM SAS

NIT: 901.697.087-1

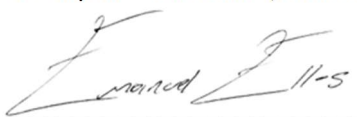
HACEMOS CONSTAR QUE:

La señorita **Ana María Vega Sánchez** identificada con cedula Numero **1.050.976.989** de Turbaco, Bolívar, Se encuentra vinculada a esta empresa mediante contrato indefinido desde la fecha del 01 de junio 2023 hasta el 15 de febrero 2025

En el Cargo de auxiliar Contable desarrollando las siguientes actividades técnico-contables, para apoyar la gestión contable de la organización, llevando a cabo los asientos, ajustes, reclasificaciones requeridas para un adecuado proceso contable. Así mismo debe cumplir los principios y valores éticos, así como las directrices para una gestión ética, poniendo en práctica las normas y guías de conducta en los negocios, en la información privilegiada, en las políticas de pago, contribuciones y dádivas y en los conflictos de interés, de tal manera que sus acciones no atenten contra las prohibiciones expresadas en el reglamento interno de trabajo. También hace parte de sus funciones las siguientes:

1. Realizar las causaciones de facturas de los diferentes servicios y bienes suministrado por nuestros proveedores.
2. Elaborar notas contables.
3. Legalización de Anticipos.
4. Elaborar la nómina de empleados.
5. Responsable de Caja Menor.
6. Liquidación de planilla para pago de aportes.
7. Realizar las conciliaciones bancarias.
8. Realización de los comprobantes de egresos y recibos de Caja.
9. Llevar libros mayores de acuerdo con la técnica contable y los auxiliares necesarios, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes.
10. Llevar el archivo de su dependencia en forma organizada y oportuna, con el fin de atender los requerimientos o solicitudes de información tanto internas como externas.
11. Presentar informes que requiera la gerencia en temas de su competencia.

Se expide en Turbaco, Bolívar, a petición del interesado a los días **16 de febrero de 2025**



REPRESENTANTE LEGAL
EMANUEL ELLES MARTINEZ
C.C 1.002.058. 154

SERVICIOS DE INGENIERÍA CIVIL, ALQUILER DE EQUIPOS, TRANSPORTE ESPECIALIZADO Y SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TEL: +57 318 8395028

CORREO: equiposyserviciosjmr@gmail.com

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 03 de agosto de 2025, a las 21:43:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1050976989
Código de Verificación	1050976989250803214335

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:53:27 PM horas del 03/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1050976989**

Apellidos y Nombres: **VEGA SANCHEZ ANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277670825



PIB
22:01:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MARIA VEGA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1050976989:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1050976989 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2025 10:29 PM



Código Verificación: **5AZDP34CFT**

Válida hasta: **02/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2025 10:44:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1050976989** y Nombre: **ANA MARIA VEGA SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120922803** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANA MARIA VEGA SANCHEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1050976989** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1050976989
NOMBRES Y APELLIDOS	ANA MARIA VEGA SANCHEZ
TIPO DE AFILIADO	SUBSIDIADO
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	REGIMEN SUBSIDIADO
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	68
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	34

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 03/08/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VEGA SANCHEZ ANA MARIA** identificado(a) con **CC** número **1.050.976.989** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 23 de abril de 2019 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 03 de agosto de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>